Universidad
Politécnica
de Cartagena

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE INICIACIÓN EN LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA PARA 2012.

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO.- Conforme al Programa de Becas de Iniciación en la Actividad Investigadora en su Convocatoria para 2012, publicada el 22 de Junio en la página Web de la Universidad Politécnica de Cartagena, se convocaron cinco becas para promover la iniciación y la formación básica en investigación científica y técnica.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y examinadas las solicitudes y documentación presentada, se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos.

TERCERO.- D. Juan Pablo Tafur Guisao, candidato excluido, presentó alegaciones.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

PRIMERO.- Examinada la documentación presentada por D. Juan Pablo Tafur Guisao se comprueba que cumple el requisito exigido en la base segunda punto 2 de la convocatoria, en el que se exige contar con una nota media igual o superior a 1,60 puntos.

SEGUNDO.- La competencia para resolver las reclamaciones presentadas y aprobar las listas de admitidos y excluidos corresponde al Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad Politécnica de Cartagena, conforme a lo establecido en la Convocatoria de 2012 del Programa de Becas de Iniciación en la Actividad Investigadora.

De conformidad con lo previsto en la Base XI de la convocatoria mencionada, este Vicerrectorado

RESUELVE:

PRIMERO.- Estimar la reclamación presentada por D. Juan Pablo Tafur Guisao, quedando admitido en la convocatoria.

SEGUNDO.- Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos de la convocatoria de Becas de Iniciación en la Actividad Investigadora para 2012, que figura en el anexo de la presente resolución.

Universidad
Politécnica
de Cartagena

TERCERO.- Publíquese esta resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y , al amparo del artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente de la fecha de notificación de la presente Resolución.

Cartagena, a 19 de noviembre de 2012
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION E INNOVACION
Fecha Allend Mar

Pablo Fernández Escámez

Universidad Politécnica de Cartagena

ANEXO

Relación definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria de Becas de Iniciación en la Actividad Investigadora para 2012

SOLICITANTE	D.N.I	DIRECTOR TESIS	ADMITIDO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
COLODRO CONDE, CARLOS	23060182Z	TOLEDO MOREO, RAFAEL	SI	
FUENTES CANO, ANTONIO	48520518V	JOSÉ ABAD LÓPEZ	NO	1
GARCÍA GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	23058326K	EMMA GARCÍA MECA	NO	2
GARCÍA GARCÍA, PEDRO ANDRÉS	23049333K	JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA	SI	
GARCÍA GARCÍA, JORGE JUAN	23058325K	MARIANO SAURA SÁNCHEZ	NO	3
GARCÍA VIDAL, LIDIA	23039980Y	PABLO BIELZA LINO	SI	
GRANADOS GARCÍA, JORGE ENRIQUE	23045450W	JOSÉ PÉREZ /JOSE LUIS SERRANO	SI	
LÓPEZ ORENES, ANTONIO	48451996N	ANTONIO ASENSIO CALDERÓN GARCÍA	SI	
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, HECTOR	48453150Q	JUAN PEDRO SOLANO FERNÁNDEZ	SI	
MARTÍNEZ VICTORIA, Mª DEL CARMEN	23045369J	ISIDORO GUZMÁN RAJA	SI	
MOL GÓMEZ-VÁZQUEZ, ANA	23059931Q	GINÉS HERNÁNDEZ CÁNOVAS	SI	
OLMOS GIMÉNEZ, PATRICIA	23026917F	SANDRA GARCÍA GALIANO	NO	1
PARRA SÁEZ, Mª ÁNGELES	15481206K	CATALINA EGEA GILABERT	SI	
ROS ROMERO, LUCIA	23059079S	GEMMA VÁZQUEZ ARENAS	SI	
SEGADO CABEZOS, PABLO	23041825B	MARIANO SAURA SÁNCHEZ	NO	2 y 3
SOTO JOVER, SONIA	48615872J	ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ	SI	
TAFUR GUISAO, JUAN PABLO	X7945603T	ANTONIO JESÚS FERNÁNDEZ ROMERO	SI	
TRUQUE RODRIGUEZ, ESPERANZA	77716280Q	FRANCISCO ARTÉS HERNÁNDEZ	SI	
ÚBEDA GALLEGO, ANA	23057649B	Mª ROSARIO CASTELLAR RODRÍGUEZ	SI	
VICENTE MARTÍNEZ, MARÍA	23056110J	JUAN FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SI	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN, SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:

1. No cumple lo establecido en la base Segunda, apartado 2.1, de la convocatoria
2. No cumple lo establecido en la base Segunda, apartado 2.2, de la convocatoria
3. No cumple lo establecido en la base Tercera , apartado 3.5 de la convocatoria